



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

ACTA DE LA I AUDIENCIA PUBLICA DE LA GESTION - RENDICION DE CUENTAS 2025

En el distrito del Cocachacra siendo las 2:00 pm del día 30 de mayo del 2025 en el salón consistorial de eventos múltiples de la Municipalidad Distrital de Cocachacra sito en la Calle Libertad N° 300, se da inicio a la **I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA – 2025** encontrándose presentes el Sr. Alcalde Abel Gregorio Suarez Ramos quien preside el evento; el Gerente Municipal Lic. Gustavo Senén Velásquez Gallegos; el (e) Secretaría General Abog. José Oscar Molina Paredes; la Gerente de Administración Financiera y Encargada de la Gerencia de Administración Tributaria CPC. Miryam Marcia García Heredia, el Gerente de Asesoría Jurídica Abog. José Oscar Molina Paredes; el Gerente de Planificación y Presupuesto CPC Rocío Marisol Mamani Parango; el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Arq. Miguel Ángel Cuadros Pinto; el Gerente de Promoción Social y Programas Sociales Lic. Moisés Augusto Condori Vilca; el Gerente de Desarrollo Económico Lic. Deivy Daniel Dongo Rosas; el Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental MVZ. Edwin Alberto Villena Gutiérrez.

DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025

La Srta. Yadira Paricoto Ñaupá de la Unidad de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Municipalidad Distrital de Cocachacra actúa como moderador del evento; dando la bienvenida al Sr Alcalde, Funcionarios y vecinos presentes, e inicio a **LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025** aprobada con **ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2025-MDC** de fecha 19 de mayo del 2025, mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Desarrollo de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Cocachacra en la que establecen aprobar el **CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025**; en cumplimiento de la Ley N° 31433 modificada por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades en el Artículo 119 - A que señala que Los gobiernos locales realizarán como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, es por ello que, en cumplimiento con lo referido en el marco legal se ha procedido a convocar a la **I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025**, para el 30 mayo del 2025.

La Audiencia Pública constituye mecanismo de rendición de cuentas cuyo objetivo es de dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos, cediendo el uso de la palabra al Sr. Alcalde Abel Gregorio Suarez Ramos.

Acto seguido el moderador expuso las reglas del evento referidas al orden que se deberá respetar durante el desarrollo de la Audiencia Pública, para lo cual, invita a todos los presentes, dando inicio a la exposición de la **I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025**.

AGENDA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Informe sobre la Gestión del Primer Semestre del 2025, a cargo de los Gerentes de la Municipalidad.
2. Intervención de participantes
3. Cierre del evento.

DESARROLLO DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - 2025.

Se procede a iniciar la exposición haciendo uso de la palabra la **GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** CPC Rocío Marisol Mamani Parango quien hace de conocimiento que continua con la operatividad de los procedimientos administrativos, nos pasa a detallar la



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

ejecución presupuestal a nivel devengado obteniendo como resultado que se tiene mayor ejecución presupuestal en el rubro 07 Fondo de Compensación Municipal debido a que existen pagos comprometidos para el personal del DL 276, DL 728 y sentencias judiciales. En cuanto a Asignación Presupuestaria por Genérica de Gasto, se tiene mayor asignación presupuestal en la partida 2.6 Adquisición de Activos No Financieros debido a que se tiene una mayor programación en proyectos de inversión, los cuales se ejecutarán en el presente año.

Seguidamente hace uso de la palabra el **GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL** MVZ. Edwin Alberto Villena Gutiérrez que tiene a cargo las siguientes Sub Gerencias:

Sub Gerencia de Servicios Públicos a cargo de la Bach. Noemí Rosa Coaquira Choque quien indica en relación a la limpieza de parques, jardines, calles y avenidas del distrito de Cocachacra se sigue trabajando de la misma manera, teniendo a su cargo a 49 trabajadores contratados y 15 trabajadores nombrados, se cuenta actualmente con 02 compactadoras, la compactadora 01 tiene una capacidad de 5.5 toneladas de recojo de residuos sólidos diarios de lunes a sábado, y la compactadora 02 tiene una capacidad de recojo de 3 toneladas promedio por día; en áreas verdes se viene trabajando en las áreas verdes del distrito haciendo el mantenimiento y limpieza de los diferentes parques del distrito, mantenimiento de la planta de valorización de Residuos sólidos, Mantenimiento de áreas verdes y limpieza del Estadio Municipal del Centro Poblado de San Camilo Asentamiento A7; Incorporación de compost en áreas verdes de la Av. Progreso Tramo I; Programa de Fumigación en todas las instituciones Educativas del Distrito de Cocachacra y Mantenimiento de áreas verdes del cuartel del Ejército de Chucarapi – Solicitado por el Teniente General de la Base Chucarapi; En áreas verdes se tiene un total de 31 trabajadores contratados y 16 trabajadores nombrados que apoyan en esta ardua labor diaria.

Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente a cargo de la Bach. Noemí Rosa Coaquira Choque quien señala que se viene realizando la inspección sanitaria a la piscina municipal, distribución de agua proveniente de pozos subterráneos sin tratamiento como apoyo social a los asentamientos humanos, registro de valorización de residuos orgánicos de la planta de compostaje municipal, campaña de esterilización y desparasitación química de animales de compañía (canes y felinos) en el Distrito de Cocachacra, se llevaron a cabo inspecciones sanitarias, inspecciones oculares y demás verificaciones por contaminación ambiental, se recibe fiscalizaciones cada tres meses por el organismo de evaluación y fiscalización ambiental – OEFA, de la planta de compostaje y llenado de fichas de verificación de operaciones de residuos sólidos orgánicos.

Sub Gerencia de Comercialización y Camal a cargo de la encargada Bach. Noemí Rosa Coaquira Choque quien expone que se viene realizando el mantenimiento, limpieza y funcionamiento de los puestos de venta y servicios higiénicos del mercado municipal, mantenimiento general de instalaciones del camal municipal, reporte de estadística mensual de beneficio de faenado de ganado en camal municipal, para el Ministerio de Agricultura, revisión y certificación sanitaria para traslado a mercado municipal, faenado de ganado vacuno, revisión y certificación sanitaria para traslado a mercado municipal, faenado de ganado vacuno, revisión y autorización de inocuidad de ganado vacuno faenado post mortem, limpieza y desinfección de caja de aturdimiento, patio de faenado y sala de oreo.

Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, a cargo del Sr. Juan Enrique Delgado Meza, en la actualidad se cuenta con 51 serenos distribuidos de la siguiente manera: Cocachacra 30, San Camilo 05, Fiscal 02, Valle Arriba 04, Personal E. 10, siendo un total de 51 serenos; de su logística se tienen 02 camionetas Pick Up Nissan operativas, 01 Ambulancia – Hyundai, 13 Unidades motorizadas, medios de Comunicación 01 celular y 20 radios motorolas; las rutas que se cubren son casi todas las zonas principales del Distrito de Cocachacra, se realizaron fiscalización a locales nocturnos, con la participación e intervención de la Policía Nacional, se coordina con las juntas vecinales en monitoreo y vigilancia de la seguridad del distrito de Cocachacra, se viene prestando seguridad en las Instituciones Educativas del Distrito de



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

Cocachacra, con personal de Serenazgo durante el ingreso y salida de los estudiantes, se optó en mejorar la seguridad instalando personal de serenazgo en traje civil (grupo terna) en diferentes sectores estratégicos, se brinda auxilios a las personas que necesiten atención médica por emergencia siendo conducidos al centro de salud, la ejecución del patrullaje Municipal, la ejecución del Patrullaje Mixto, la ejecución del servicio de Patrullaje Integrado.

Sub Gerencia de Maestranza y Equipos Mecánicos a cargo del Sr. Mauricio Ari Ari quien explica que se viene realizando el mantenimiento correctivo de las Motocicletas de serenazgo y de Maestranza, uso de hidrolavadora adquirida para lavado de las Unidades, Mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades vehiculares, Adquisición de SOAT para las unidades correspondientes, Mantenimiento correctivo para las Unidades de los Bomberos, Unidades vehiculares brindando apoyo solicitado de los pobladores, traslado de donación de pescados,

Del mismo modo, hace uso de la palabra la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, se precisa que la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Cocachacra se perciben dos tipos de ingresos principales: de impuestos municipales, el impuesto predial, que grava el valor de los predios urbanos y rústicos y el impuesto de alcabala que se aplica cuando se hacen traspasos de inmuebles urbanos y rústicos, a título oneroso (intercambio de dinero) o gratuito, ambos tributos mencionados por la Ley de Tributación Municipal en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente; asimismo, también se perciben ingresos por el cobro de las tasas municipales, que son los tributos creados por los Concejos Municipales cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo, reservado a las Municipalidades de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades, en este caso son los Arbitrios Municipales, los cuales se distinguen por cuatro conceptos, Limpieza Pública, Recojo de Residuos Sólidos, Mantenimiento de Áreas Verdes y Serenazgo; Los logros obtenidos son: Se cuenta con Directivas internas, Realización de Campañas descentralizadas, Atención de Calidad al Contribuyente, mejora de recaudación; Las dificultades al tercer trimestre del 2025 son: Desconocimiento de la importancia del pago de sus impuestos, dificultad en el pago de los arbitrios Municipales, Morosidad en el pago de los impuestos 75%, omisión a la presentación de la declaración jurada, se tiene un total de S/. 374,379.57 en impuesto predial, S/. 99,354.46 en Impuesto de Acabala, S/. 54,591.17 en Arbitrios Municipales, sumando un total de S/. 528,325.20 soles.

Seguidamente, hace uso de la palabra la **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO** a cargo del Licenciado Deyvi Dongo Rosas, quien precisa que se efectuaron las actividades a cargo de las siguientes sub gerencias:

Sub Gerencia de Transportes Encargado de las autorizaciones y certificaciones de transporte público, circulación de vehículos menores y gestión de programas de circulación y educación vial, las acciones realizadas son: Reubicación de Paraderos, Jornadas de Sensibilización a la Comunidad Educativa, Control Fiscalización Permanentes, Jornada de Obtención de Licencias de Conducir, Apertura de Ruta Fiscal – La Ayanquera.

Sub Gerencia de Turismo y Cultura, Conduce las actividades turísticas, potenciando las capacidades y destrezas de la población, Participación en el Corso de Mollendo, esta participación permitió visibilizar el potencial turístico de nuestro distrito, Rincón del Carbón – Espacio para emprendedores en el Aniversario de Cocachacra: Se destinó un espacio para emprendedores locales, brindándoles la oportunidad de promocionar y vender sus productos, Gran Festival de Tunas Universitarias, este evento cultural y académico permitió el intercambio de experiencias y la promoción de nuestras tradiciones, Firma de convenio marco de cooperación interinstitucional, este acuerdo busca fortalecer la colaciones en materia cultural y patrimonial, promoviendo el desarrollo sostenible de nuestro distrito, Elección del Comité Distrital del Turismo, Tercer Concurso de Danzas "Sumaq Tusuy", Pasantía a Fundo Puma, Festival de la Cosecha del Arroz, Talleres demostrativos en preparación de postres,

Sub Gerencia de Gestión Agrícola, se efectuaron los siguientes logros: Inspecciones



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

Inopinadas de la mano con la Gerencia de Producción de la Región Arequipa, para poder hacer respetar la veda de este valioso recurso como es el camarón, Capacitaciones en Valle arriba con el fin de dar alternativas de mejoras a todos nuestros hermanos agricultores de dicha zona con capacitación en siembra de maíz negro de la mano con el INIA, Capacitaciones sobre beneficios de agro ideas y sobre agricultura integrada con el apoyo del laboratorio entomológico la curva para todos nuestros hermanos agricultores de san camilo asentamiento 7, Capacitación sobre control integrado en el cultivo de olivo en el distrito de Cocachacra de la mano con el Gobierno Regional de Arequipa, visita al laboratorio entomológico la curva en compañía de nuestro alcalde Abel Suarez y el director de la agencia agraria Islay para mirar las bondades que ofrece el mismo a todos los agricultores del distrito de Cocachacra y del Valle de Tambo; Donativo al laboratorio entomológico la curva para poder multiplicar de insectos benéficos con el fin de colaborar con la reducción de plagas en el distrito de Cocachacra y demás distritos del Valle de Tambo; Segundo Festival Porcino para poder resaltar el potencial que tiene el valle de tambo en la crianza de porcinos; el 03/05/2025 la firma de convenio con AGROIDEAS con el fin de poder resaltar y fortalecer la asociatividad y cooperativismo en el distrito de Cocachacra;

También expone la **GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES** a cargo del Lic. Sr. Moisés Augusto Condori Vilca, quien indica que tiene a cargo las siguientes Sub Gerencias.

Sub Gerencia de Salud, Educación y Deporte, a cargo del Sr. Moisés Augusto Condori Vilca, quien precisa que se ha efectuado actividades en enero y febrero "VACACIONES DE VERANO 2025 APRENDIENDO CON TU MUNICIPALIDAD", el cual fue dirigido a todos los niños (as) de 3 a 16 años, el cual desarrollaron en Cocachacra, Chucarapi y Pampa Blanca, fiscal, valle arriba y San Camilo Asentamiento 7, se dictaron los siguientes talleres: Vóley, fútbol, natación, dibujo y pintura, teatro, psicomotricidad, danza, ajedrez; En Chucarapi, Pampa Blanca, Fiscal y San Camilo A-7 los siguientes talleres: vóley, futbol y danza; en valle arriba los siguientes talleres: Matemática, Comunicación y Danza. Se tiene también la firma de 20 convenios con Instituciones Educativas Inicial, primaria, secundaria y Superior, firma de convenio con la Micro Red Cocachacra y la CLAS Cocachacra.

Sub Gerente de DEMUNA a cargo de la Sra. Zoila Alejandra Chávez Ballón, quien precisa que se ha efectuado las siguientes actividades: Capacitación a Directores del Distrito de Cocachacra, Concientización con Padres de Familia en Clausura de Taller de Teatro, Participar es nuestro Derecho – CCONNA -2025, Campaña de Sensibilización respecto a la prohibición de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad, Mujeres Poderosas, Cinemania Proyección "MUFASA", Capacitación dirigido a los profesores de las escuelas rurales de Valle Arriba, Sesiones Educativas con estudiantes, Docentes y Escuelas de Padres en I.E, 25 Visitas Domiciliarias, Participación en la Instancia Distrital de Concertación para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del Grupo Familiar, Participación en el Comité Multisectorial de los Derechos del niño, niña y Adolescente (COMUDENNA), en cuanto a actividades de defensa, se tiene registrado un total de 30 expedientes en diferentes materias de vulneración de derecho de niños, niñas y adolescentes, la mayor cantidad en materia de Alimentos, Régimen de Visita y Tenencia; ello puesto que un servicio brindado por la DEMUNA es la conciliación Extrajudicial como un método alternativo de resolución de conflicto. Lo que se busca en la atención de estos casos, es poder restituir los derechos vulnerados de los niños velando por el interés superior del niño materializados en las actas de conciliación positivas las cuales tiene carácter ejecutable, teniendo un total de 18 actas de conciliación.

Responsable del Sisfoh, Ciam, Pensión 65, a cargo de su responsable Sra. Stefany Elizabet Ticona Ari, quien precisa que se efectuó la ejecución de los diferentes planes de trabajo, así como actividades que abarcó en su totalidad la participación de los adultos mayores del distrito de Cocachacra, comprendiendo los anexos de San Camilo, El Fiscal y Chucarapi, tales como plan de trabajo unidad local de empadronamiento para la actualización del padrón, teniendo un total de empadronamientos de enero a mayo a 300 hogares empadronados (a demanda) con CSE, Gestión de datos; el personal a cargo realizan actualización de información en el Padrón



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

General de Hogares, digitación de datos, verificación de información, etc.; Atención al Público, orientación en empadronamiento, de acuerdo a la casuística de cada hogar y visitas domiciliarias.

Encargada del OMAPED a cargo de la Sra. Olenka Noelhy Cornejo Tejada, quien precisa que se efectuaron las siguientes actividades: Primer Taller de Soporte Emocional para familias, Programa Contigo, actualmente encontramos en nuestro padrón 53 personas que reciben su pensión no contributiva en nuestro distrito, a su vez contamos con más personas con discapacidad postulando al programa contigo gracias a la certificación realizada anteriormente.

Responsable del Vaso de Leche, a cargo de la Sra. Jael Elizabeth Anca Chávez, quien precisa que se efectuaron las siguientes actividades, se cumplió con la entrega mensual de manera oportuna, de los insumos del Programa Vaso de Leche a los 480 beneficiarios de los 29 comités del Distrito de Cocachacra, se cumplió con el reporte trimensual al sistema de contraloría los cuales son formato 1 PVL y formato 2 ración, Jornada de Prevención de anemia.

La **GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO** a cargo del Arquitecto Miguel Ángel Cuadros Pinto, indica que tiene a cargo la siguientes Sub Gerencias:

Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres, a cargo del Sr. Jheyson Andrés Jiménez Cano, quien precisa que se han emitido 17 certificados ECSE emitidas, 23 Certificados ITSE emitidos, se intervino en situación de emergencia por aumento de caudal de río tambo con riesgo de desborde y/o rotura de dique por lluvias intensas en zonas altas de cuenta de río tambo en el sector de Ventillata, se ejecutó denominada: "Mantenimiento y Reforzamiento de dique con Roca al volteo en el sector la Pascana del Distrito de Cocachacra-Islay-Arequipa", Se ejecutó denominada: "Mantenimiento y reforzamiento de dique con Roca al Volteo en el Sector de El Toro del Distrito de Cocachacra-Islay-Arequipa", se ejecutó denominada: "Mantenimiento y reforzamiento de dique con Roca al volteo en el sector la Isla del Distrito de Cocachacra-Islay-Arequipa", se realizó inspección ocular, por aumento de caudal del río tambo en diferentes zonas como: Carrizal, Len, Huaricchiray, El Toro, La Pascana, Ventillata, La Isla, Hacienda el Medio; Se realizó la Inspección y verificación a los diferentes locales que solicitaban por su certificado ITSE, se participó en inspecciones inopinadas a bares, en coordinación con el fiscalizador de la subgerencia de transporte, se realizó una inspección inopinada en las oficinas de Transporte de Minivand y autos (ruta Cocachacra hacia Arequipa), se trabaja en coordinación con el COER y Ministerio de Vivienda sobre el Estado de Emergencia por Contaminación Hídrica, se repartió bidones de agua de 131 litros en los diferentes pueblos y anexos del Distrito de Cocachacra afectados por la Contaminación Hídrica, se repartió cajas de agua y bidones de agua en las diferentes instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Cocachacra afectados por la Contaminación Hídrica.

Sub Gerencia de Obras Privadas y Licencias, quien precisa que se atendieron: Constancias de posesión para servicios básicos 63; Constancia de posesión para predios rústicos con fines de formalización 1; Licencias de edificación 22; Conformidad de Obra 8; Autorizaciones para instalación domiciliarias de agua y desagüe 12; Devolución de garantía 10; Visación de planos 6; Otros trámites 5 TOTAL 127.

Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, expedientes ingresados a la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro para su atención a la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro ingresaron 144 expedientes externos e internos, mediante los cuales se solicitaron los siguientes trámites: Certificado Negativo de Catastro 14, Certificado de Numeración y Nomenclatura 1, Certificado de Parámetros Urbanísticos 4, Zonificación y Compatibilidad de uso (Licencia de Funcionamiento) 16, Certificado de Jurisdicción 0, Visación de planos (prescripción adquisitiva) 2, Visación de planos (servicios básicos) 2, Subdivisión Predio Urbano 7, Inspección Ocular 5, Elaboración de Planos 50, Otros trámites 69, teniendo un total de Atendidos y Aprobados 120, Observados (por subsanar) 17, Por atender 24.

Unidad Formuladora, Creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en la Apvis Alto Alianza II Etapa y A.H. Mirador del Valle; mediante la construcción de muros de contención, Distrito de Cocachacra de la Provincia de Islay del



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

Departamento de Arequipa, Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en infraestructura recreativa y de esparcimiento distrito de Cocachacra de la Provincia de Islay del departamento de Arequipa; Mejoramiento del servicio de limpieza pública en residuos sólidos y disposición final, mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana local en la Subgerencia de Seguridad Ciudadana; Mejoramiento del servicio de Espacios Públicos Urbanos en las áreas recreativas pasivas del centro poblado de Pampa Blanca, reparación de defensa ribereña, en el sector la pascana; Renovación de edificación en el monumento histórico de la Iglesia Nuestra señora de la Asunción de Cocachacra; reparación de ambiente de usos múltiples en el local comunal en el centro poblado de San Camilo; reparación de Defensa Ribereña en el sector Hacienda del Medio, la Isla y conventillo del Distrito de Cocachacra, Construcción de depósito y/o archivo general, renovación de cobertura; reparación de área administrativa y de atención al cliente; renovación de losa deportiva, cobertura de instalaciones deportivas e instalaciones exteriores de servicios básicos; renovación de losa e instalaciones exteriores de servicios básicos; renovación de cobertura de instalaciones deportivas y losa; reparación de cerco perimétrico y graderías; renovación de cobertura de instalaciones deportivas, remodelación de losa, cerco perimétrico y graderías.

Sub Gerencia de Estudios, Proyectos y Liquidaciones de Obras, a cargo del Ing. Edward Brayan Cervantes León, se tiene los expedientes técnicos desde enero a mayo del 2025; Mantenimiento rutinario del camino vecinal AR 831 desde el Puente Blanco hasta el AA.HH. Santa Rosa chica en el Fiscal; Construcción de vías de acceso y muro de contención; Creación del Servicio de Movilidad Urbana en la asociación de Vivienda de interés social El Fiscal; Renovación de Cerco perimétrico y Cobertura; en la I.E. 40502 Primaria; Construcción de cobertura de instalaciones de graderías en la I.E. 40518; Construcción de Cobertura de instalaciones deportivas; en la I.E. 41513 Sagrado Corazón de Jesús; Mejoramiento de Servicios de Espacios públicos urbanos en la Plaza del Asentamiento Humano Ayanquera; Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales del Centro Poblado del Portal del Valle; Renovación de Losa deportiva; cobertura de instalaciones deportivas e instalaciones exteriores de servicios básicos.

Sub Gerencia de Obras Públicas y Mantenimiento, la Municipalidad Distrital de Cocachacra, a través de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo, viene ejecutando obras públicas bajo la modalidad de Administración Directa, con el objetivo de atender las principales necesidades de infraestructura urbana, educativa, recreativa y de conectividad de la población local buscando cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes; Construcción de cobertura de instalaciones deportivas; reparación de graderías en la I.E. 40518; Construcción de Cobertura de Instalaciones deportivas en la I.E. 41513 Sagrado Corazón de Jesús; Creación del Servicio de Movilidad Urbana en la Asociación de vivienda de interés social El Fiscal; Renovación de Cerco perimétrico y cobertura en la I.E. 40502; Construcción de vías de acceso y muro de contención en las 03 asociaciones de interés social del Distrito de Cocachacra; Mejoramiento del Servicios de espacios públicos urbanos en la plaza del asentamiento humano La Pascana.

Asimismo, la **GERENCIA DE ASESORÍA**, a cargo del Abogado José Oscar Molina Paredes, quien explica que se realizaron los siguientes trámites: Atención de 183 expedientes administrativos y resueltos dentro de los plazos previstos, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones vigente y del TUO de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General- aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y demás normas conexas, Verificación, análisis y apreciación de cada uno de los expedientes administrativos derivados de las distintas Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, Absolución de consultas de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, Participación en reuniones de trabajo convocadas por las diversas unidades orgánicas.

De igual forma la **SECRETARIA GENERAL** a cargo del Abog. José Oscar Molina Paredes, que tiene a su cargo las siguientes unidades:



Municipalidad Distrital de Cocachacra

¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

Unidad de Archivo, a cargo del Responsable Sr. Cristhian Gabriel Herrera Gutiérrez, quien precisa que se ha efectuado servicios archivísticos como atención a solicitudes de información, búsqueda de documentación, préstamo de documentos originales y veracidad de los documentos en custodia; Transferencias internas de acervo documentario de las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad, de los archivos de gestión al archivo central de años fenecidos hasta año 2023, que en la actualidad se tiene en custodia y conservación, Elaboración del “Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas Ejecutadas ITEA 2024”, instrumento que reporta las actividades ejecutadas y las razones de incumplimiento de actividades programadas anualmente, éste fue emitido mediante Informe N° 00008-2025-UA/MDC en cumplimiento a la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA “Normas para la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico en las Entidades Públicas” y ha sido enviado con Oficio N° 012-2025-A-MDC presentando así al Archivo Regional de Arequipa, dentro del plazo establecido y cumplimiento de la normatividad para evitar irregularidades en la entidad. dentro del plazo establecido en cumplimiento de la misma

(E) Unidad de Trámite Documentario a cargo de la Sra. Jennyfer Ivette Ordoñez Pari, quien precisa que se tiene un total de 1357 expedientes ingresados en el mes de enero, 1232 en el mes de febrero, 927 en el mes de marzo, 1337 en el mes de abril, 1222 expedientes en el mes de mayo, dichos documentos fueron entregados durante el día, siguiendo su trámite regular.

Asimismo, la GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA, a cargo de la Miryam Marcia García Heredia, quien tiene a su cargo las siguientes sub gerencias:

Sub Gerente de Contabilidad, a cargo de la CPC Rossy Quispe Coaquira quien precisa que se cumplió con la presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público; como órgano de apoyo de la gerencia de administración financiera nos corresponde identificar nuestro proceso contable constituyéndose para ello nuestros agentes de entrada quien vendría a ser toda la documentación que sustentan las operaciones administrativas y financieras que tienen incidencia contable a fin de ser registradas, conforme lo dispone las normas de contabilidad conservada y custodiada para las acciones de fiscalización y control y nuestro agente de salida sería la elaboración de los estados financieros para los organismos reguladores y otros que lo requieren Dirección General de Contabilidad Pública.

Sub Gerente de Tesorería, a cargo de la Licenciada Karen Janeth Ramos Ticona, quien precisa que las capacitaciones constantes del Ministerio de Economía y Finanzas ayudan a la mejora continua del personal de esta subgerencia y poder obtener facilidades a la hora de la ejecución de los procedimientos de tesorería; se cumplió con las respuestas y/o descargos al órgano de control institucional y/o otras unidades que le requirieron; pago de todas las planillas de manera oportuna, así también como las respectivas AFP e impuestos, por lo que no tiene pendiente; pago de todos los tareas en su oportunidad, así también las respectivas AFP, tributos y CONAFOVICER de todos los trabajadores de las obras por administración directa; para ello, se utilizó los procedimientos de las normas vigentes de tesorería; se logró implementar la impresión de las notas de pago (comprobantes de pago) del sistema operaciones en línea MEF por lo que se hace más eficiente el trabajo.

Sub Gerente de Tecnologías de la Información, a cargo del Ing. Yrwin Bedregal Vega, quien precisa que se ha realizado la Publicación en el Portal de Transparencia Estándar, de los siguientes documentos: Resoluciones de Alcaldía hasta el correlativo N° 056-2025-A-MDC, Acuerdos de Concejo hasta el correlativo N° 021-2025-MDC, Ordenanzas Municipales hasta el Correlativo N° 005-2025-MDC, Resoluciones de Gerencia Municipal hasta el correlativo N° 067-2025-GM-MDC; se realizó la integración de los marcadores biométricos, actualización del modelo de planillas y boletas de pago en el sistema de Recursos Humanos del aplicativo SIGGO; se realizó la renovación de 80 licencias EST ENDPOINT SECURITY para servidores, estaciones de trabajo de la Municipalidad Distrital de Cocachacra.

Sub Gerente de Recursos Humanos, a cargo de la Licenciada Karen Janeth Ramos Ticona quien precisa que se tienen los principales logros alcanzados: De manera transparente y eficiente se llevaron a cabo 02 convocatorias para el Régimen Laboral CAS D.L. 1057; La emisión de planillas de remuneraciones en el tiempo establecido, emitir pago de beneficios sociales del



Municipalidad Distrital de Cocachacra
¡Juntos trabajando con Honestidad y Transparencia!

personal que laboró en años anteriores, controlar la asistencia puntual de los trabajadores, actualizar la baja del personal cesado en años anteriores en el sistema AFP NET, actualizar el registro de personal afiliado al sindicato de la municipalidad, se ha realizado el ordenamiento, clasificación y foliado de la documentación existente en la Subgerencia de Recursos Humanos, para dar respuesta a los oficios que llegan de Contraloría.

Sub Gerente de Control Patrimonial, a cargo del Sr. Antonio Nicolas Rodríguez Ramos, quien precisa que durante el primer trimestre del año 2025, se ha procedido a realizar el levantamiento y registro del inventario de bienes muebles patrimoniales correspondiente al año 2024, así mismo se realizó el reporte y envío de dicho inventario mediante el Sistema Informático SINABIP a la Superintendencia de Bienes Nacionales, de igual manera se ha procedido con las acciones de control de los bienes muebles y a realizar el registro de los mismos en el aplicativo informático del SINABIP, según la documentación remitida por la unidad de Almacén.

Seguidamente se procede con la participación de la población para que expresen sus comentarios e inquietudes, no contando con participación de alguno por lo que se le cede el uso de la palabra al Sr. alcalde Abel Gregorio Suarez Ramos, quien da por clausurado el evento.

En presencia de los pobladores asistentes del distrito de Cocachacra siendo la 17:00 horas del día 30 de mayo del 2025 se da por concluida la exposición de la I Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, procediendo a firmar los presentes.



ABEL GREGORIO SUAREZ RAMOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
Lic. Gustavo Senen Velasquez Gallegos
GERENTE MUNICIPAL



Abog. José Oscar Molina Paredes
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
Municipalidad Distrital de Cocachacra



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
CPC. Willyam Marcia Garcia Heredia
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
M.V.Z. Edwin A. Villena Gutierrez
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
Moisés Antonio Condón Vilca
GERENTE DE PROMOCIÓN SOCIAL Y RECREACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
Mauricio Ari Ari
SUB GERENTE DE MAESTRANZA Y EQUIPO MECÁNICO

78459235

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
Lic. Dany Daniel Dorrego Rosas
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COCACHACRA
CPC. Rocio M. Mamani Parango
GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

TÍTULO DE LA REUNIÓN	IAUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	UBICACIÓN:	AUDITORIO DE LA MDC
		ORGANIZADOR:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA
TEMA	RENDICIÓN DE CUENTAS I SEMESTRE 2025	FECHA:	30/05/2025
		HORA:	2:00 p. m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	DNI	CELULAR	FIRMA
1	Zoila Chavez Belloñ	Av. Libertad 2206 - Vercorj Grande	70911486	902541943	
2	Elder Chumero Alinga	San Francisco 5ta - Cochacra	76252913	983280177	
3	Stefany Ticana Ari	Alto Alianza. Cochacra	76202542	910318578	
4	Rosa Ampuero Alpaca	Av. Libertad 5ta Jureño Arica	76186222	982730665	
5	Noemi Coaguira Choque	Calle Victor Lusa P-1 Pampa Blanca	47300410	991165472	
6	Alfredo Alex Benavente Gutierrez	Calle Nicaragua 112 - Ciudad Blanca.	47663896	9174943638	
7	Hanpñ Cuadros Bernedo	Calle Ayacucho # 617	45533466	994687335	
8	Zariza Medina Rivera	Calle Guayaquil -B1	71978931	944500219	
9	Andre Carro	TUPAC	4683878	920828484	
10	Gustavo Raul Huanillo Pataco	All. Libertad	47505527	930161036	
11	Raio Namani Parango	Coccolhoave Cercado	41045262	927415158	
12	Yennifer Caeste Leon Huayta	Tupac Amaro Mz. U.L.T. 3.	71893863	950332692	
13	Beatriz Vanessa Carpio Aceituno	Calle 4 esquinas K-22 - Chucuaropi	71990783	961218406	
14	Yeny Hagali Chino Surco	P.T. Tupac Panam D-9	70774217	951276116	
15	Mauricio Ari Ari	P.J. Tupac Amaru	44021006	968670996	
16	Yadira M. Paricoto Dampira	Leoncio Prado Mz C LT 2	71837339	987162179	
17	Sheyla Cabada Escobar	Tupac Amaru Mz C LT 8	61607788	901362451	

ASISTENCIA DE PARTICIPANTES			
TÍTULO DE LA REUNIÓN	I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		AUDITORIO DE LA MDC
	RENDICIÓN DE CUENTAS I SEMESTRE 2025		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA
TEMA	RENDICIÓN DE CUENTAS I SEMESTRE 2025		30/05/2025
			2:00 p. m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	DNI	CELULAR	FIRMA
18	Madueño Marica Jessor.	Av. Libertad, Cocachacra	768405008	994806693	
19	Morco Antonio Enrique Mamani	Ayos Villa del Valle Cocachacra	76214315	968803543	
20	Edward Guenther Leon	AM: EDINBO - Desembarco Nio	72521419	924884529	
21	Reynaldo Jesus Canga Chuape	Alto Cocachacra	76926566	973548934	
22	Joel Elizabeth Ponca Chavez	APU. Alto Alcanza Itstapa 721-4	71841578	948670589	
23	Fiorella Yicora Apaza	Ayos Villa del Valle F 411	77700428	90309236	
24	Rosy Quispe Coaguira	Desembarco	70818982	935490365	
25	Luz Angelica Vasquez Niamuro	Veracruz Grande	71026319	916561152	
26	Edwin Alberto Villave Gutierrez	A.O. Toema	2969128E	959347069	
27	Moises Augusto Condar Vilca	P.S. Villadel Valle F-12B	43001572	980504217	
28	Miguel Angel Godon Pinto	Calli Atchobaca 301 - Bellavista	41712049	974261852	
29	José Oscar molino Paredes	Arquife 557 - Mollana	30834158	959765172	
30	Gustavo Sman Velasquez Callejon	Av. Libertad Nro 300 Cocachacra	29612624	959284928	
31	Miryam Marica Garcia Huedea	Av. Libertad Nro 300 Cocachacra	29699307	991148685	
32					
33					
34					